

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Parroquial Rural San Carlos	- N° 01-A-JPRSC-2020	16 de enero del 2020	http://gadsancarlos.gob.ec/media/lotaip_archivos/orgfuncionalSanCarlos2020.pdf
Reglamento de Administración del Talento Humano del GAD Parroquial Rural san Carlos			
Deta	le correspondiente a la	reserva de información	
No aplica, el G.A.D. Parroquial Rural San Carlos no maneja Listado indice de información reservada			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/08/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO / SECRETARIA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ING. FRANCHESCA LABORDE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		flaborde@gadsancarlos.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(05) 290-3442 EXTENSIÓN (No Aplica por ser linea directa)	